

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PAULINA LEON Y ALVAREZ P.L.A EXPORT EDITORES S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy al treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de PAULINA LEON Y ALVAREZ P.L.A EXPORT EDITORES S.A., ubicadas en, ROBERTO ESPINOZA N37-111 Y BARON DE CARONDELET de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Arias Chilanguay Ana Lucia y León Mejía Paulina Jeanneth. Los presentes son los únicos Accionistas de PAULINA LEON Y ALVAREZ S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$799.00 para León Mejía Paulina Jeanneth y \$1.00 para Arias Chilanguay Ana Lucia. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Hans Helmut, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Álvarez González Juan Carlos, quien manifiesta que PAULINA LEON Y ALVAREZ P.L.A EXPORT EDITORES S.A., Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Álvarez Juan, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de PAULINA LEON Y ALVAREZ S.A.. Para dicho proceso. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara

clausurada la sesión a las catorce horas del treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis.



Sr. Ramos Narváez Hans
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Álvarez Juan Carlos
GERENTE GENERAL



Sra. León Paulina
ACCIONISTA